



Julio 2011

MOVILIDAD SOCIAL DE LA ÉLITE ECONÓMICA VASCA EN LA REGIÓN HISTÓRICA DE CIENFUEGOS, CUBA (1860- 1898)

MSc. Miliada Hernández García

mhernandezg@ucf.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Hernández García, M.: *Movilidad social de la élite económica vasca en la región histórica de Cienfuegos, Cuba (1860- 1898)*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2011. www.eumed.net/rev/cccss/13/

Varios factores permitieron la expulsión de un número considerable de hispánicos durante el siglo XIX hacia América. Cada región española con sus peculiaridades participó en dicha emigración que se dirigió, atendiendo a sus especificidades, a aquellos territorios que poseían condiciones favorables para su recepción.

Al margen de los factores de expulsión, la emigración procedente del País Vasco se asentó fundamentalmente en Argentina, Uruguay y Cuba. El último de estos destinos aunque recibió durante el siglo XIX, una colonia poco numerosa, resultó un espacio donde la movilidad social de este grupo fue posible.

Determinados a lograr el progreso de su economía personal y familiar, hallaron en Cuba, la posibilidad de insertarse como dependientes del comercio o empleados de sociedades mercantiles, agricultores, jornaleros, etc. Ciertamente que pocos integraron la élite económica, pero por la trascendencia que tuvo el accionar de algunos de estos individuos para el desarrollo socio-económico cubano y de las regiones históricas nacionales, es importante analizar sus estrategias de movilidad social a través del estudio de algunos casos concretos como: Sotero Escarza Urioste, Agustín Goytisolo Lezarzaburu y especialmente, Nicolás Castaño Capetillo. Ellos se asentaron en la región histórica de Cienfuegos y desarrollaron importantes gestiones socio-económicas durante la segunda mitad del siglo XIX.

La élite azucarera vasca en Cienfuegos

La inmigración vasca no constituye, en ninguna de las etapas del movimiento inmigratorio español en el período colonial en la isla, un grupo predominante desde el punto de vista cuantitativo. A pesar de ello, en Cuba, y en Cienfuegos particularmente, se destacaron por su activa participación en la economía, la política y la sociedad.

En la región cienfueguera se manifiesta la intervención de la élite de este grupo migratorio en el progreso de las industrias mayores¹, principalmente la azucarera y su contribución al ascenso de las industrias menores, de incipiente desarrollo, dirigidas a la elaboración de alimentos y bebidas, materiales de construcción (tejas y ladrillos) y artículos de uso doméstico, entre otras. La ampliación de sus actividades en el sector comercial, a través de la inversión en numerosas sociedades mercantiles con diversas funciones sociales, durante la segunda mitad del siglo XIX, determinó la existencia de cierta polivalencia² en sus actividades.

Entre los años 1835- 1855, se inicia la participación de los vascos en la economía regional. Resulta importante referirla, por cuanto en ese período, la región se encontraba en pleno *boom* azucarero, momento crucial que determinó el rumbo y las peculiaridades del desarrollo socio-económico así como la génesis de la conformación de la élite económica cienfueguera, especializada tanto en esta actividad como en el comercio. Hasta el momento se registran seis ingenios con capital vasco, enclavados en Cienfuegos. Los años entre 1845 y 1855 señalan el período en que los vascos realizan mayor cantidad de inversiones en el rubro.

1 Industrias mayores: es una definición manejada por la historiografía cubana en general, y abordada en contraposición a industrias menores por la autora María Antonia Marqués Dolz en su obra *Las industrias menores: empresarios y empresas de Cuba 1880- 1920*, p.1 para referirse a las industrias tabacalera y azucarera principalmente que se diferencian de las industrias menores definidas estas últimas por su dependencia de las exportaciones y del juego de la oferta y la demanda, en un mercado interno estrecho, compartido con importaciones beneficiadas por prerrogativas arancelarias.

2 Este concepto de polivalencia ha sido trabajado por el historiador cubano Alejandro García Álvarez quien precisa en su obra *La gran burguesía comercial en Cuba 1899- 1920*, p. 12, la intervención de los comerciantes cubanos del siglo XIX en la esfera productiva y no solo comercial. La compra venta al por mayor y menor de variados productos, la transportación de producciones agrícolas, el control del comercio de esclavos, la refacción de la producción, el control de la exportación desde y hacia los mercados extranjeros permitieron su intervención en la producción agromanufacturera.

Tabla 1

Los vascos y la inversión en la industria azucarera en Cienfuegos (1835- 1855)

<i>Propietario</i>	<i>Ingenio</i>	<i>Hato o Barrio</i>	<i>Años de Inversión</i>
Fermín Gorozabel y J. Reina Capetillo	Hormiguero	Camarones	1839, 1842, 1850, 1855
G. Barrios y J. Arrieta	Los Melones	Caunao	1846
Fermín Olayzola	Victoria	Caunao	1846
Soc. Arce y A. Goytisolo	Lequeitio	San Felipe	1847, 1854, 1855
Agustín Goytisolo	Simpatía	Lajas	1850, 1855
Francisco Berrayarza	San Esteban	Camarones	1850, 1859, 1860.

Elaboración propia.

Fuente: García Martínez, Orlando. (1976). Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX. *Revista Islas*, (#55-56).

Curiosamente 1845 significaba la apertura a un mayor volumen de exportaciones de azúcar en Cienfuegos, que aumentaron de 59 606 pesos en 1835 a 465 588 en 1845. (García, 1976: 137) No es coincidencia pues, que la región cuente precisamente en estos últimos diez años del *boom* con el mayor número de ingenios que hasta la fecha tuviera, 102 en total (muchos de ellos levantados sobre capitales habaneros, villaclareños, matanceros y trinitarios). (Ibidem.: 141-142) La construcción del ferrocarril, que representaba un importante adelanto en el ramo porque agilizaba la transportación y comercialización de la producción, fue otro dispositivo que hizo de la etapa 1845- 1855, el momento ideal para la inversión en la industria del dulce.

En la obra *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad*, los autores refieren que “en 1846 sus ingenios representaban el 17,6% del total de la región central y produjeron 27,6% del azúcar” (Martínez, Scott y García, 2001: 97-98) y agregan que al arraigarse la producción de azúcar, las producciones restantes en la región perdieron atractivo. Se convertía así en una de las jurisdicciones de mayor importancia, en lo que a producción azucarera se refiere, en el centro de la isla.

En la década del sesenta el fomento de nuevos ingenios continuó desarrollándose, apoyado en el perfeccionamiento tecnológico, la ampliación de la zona dedicada a la siembra de caña y el traslado de la producción para su comercialización, a través del ferrocarril. El proceso de concentración de propiedades y capitales en Cienfuegos que se manifestó a partir de este momento propició la consolidación de la élite económica regional. Los hacendados vascos establecidos en la jurisdicción no escaparon a los acontecimientos descritos. Se localizaron algunos de sus ingenios en el período 1860- 1898.

Francisco Arruebarrena Lezarzaburu, natural de Lequeitio en la provincia de Vizcaya, es uno de los propietarios vascos consignados. En 1869 era dueño del ingenio Santa Rosalía en Abreus.³ Aunque no es posible precisar la fecha en que adquirió la propiedad, las fuentes indican que todavía en la década siguiente continuaba en sus manos pues se vio obligado a pedir exención de impuestos al Ayuntamiento por concepto de pérdidas sufridas a causa de la quema de caña y finca por parte de los insurrectos.⁴

3 MPC. Colección Documentos Florentino Morales.

4 Ibidem.

Otro caso es el de Juan María Arrillaga Berrayarza (Bustamante, 1931: 21) natural de Usurbil, Guipúzcoa que en la década del sesenta⁵ aparece como propietario del ingenio San Esteban antigua propiedad de Francisco Berrayarza.

Francisco Berrayarza nació en 1795 en Vizcaya y murió en Cienfuegos el 21 de Julio de 1866 de 71 años.⁶ Había dejado de su unión con María de la Caridad Vázquez, natural de Trinidad, nueve hijos.⁷ De ellos aparecen registrados solo ocho, y se nombraban: Francisco, José, Antonio, María, Salvador, Felipo, Justa y Juana Berrayarza.⁸

En el año de 1869, Salvador Berrayarza en acción legal ante José Joaquín Verdaguer otorga un poder general a Agustín García Mora y en la misma escritura refiere que hay créditos pendientes a cobrar por la venta del ingenio San Esteban, que para ese entonces estaba en manos de Juan María.⁹ En el propio año, otro de los hijos de Francisco, José Berrayarza, otorgaba poder general a Juan María Arrillaga Berrayarza para que administrara sus bienes.¹⁰

A pesar de poseer en común el apellido Berrayarza, no es posible asegurar que Juan María estuviera vinculado por lazos familiares al primer propietario del San Esteban, ni a su descendencia, aunque lo referido confirma que el ingenio había sido vendido a este último mediante créditos. Este caso en particular, indica la existencia de relaciones y redes económicas entre los

5 Ibidem.

6 Ibidem

7 Ibidem.

8 Ibidem.

9 Salvador Berrayarza recibió de su padre Francisco el San Esteban, pero ya en 1869 lo había vendido. AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. 12 de abril de 1869, folio 166.

10 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Folio 64, 1869.

inmigrantes de origen vasco a través de la compra- venta de propiedades entre los integrantes del grupo.

A pesar de que sendos ingenios, no se localizan entre las fábricas azucareras que llevaron a cabo el perfeccionamiento tecnológico y la consecuente conversión en centrales, su administración y funcionamiento forma parte del proceso, cualitativamente superior, de la participación vasca, en la producción azucarera en la región.

Otras instalaciones fabriles de azúcar, cuyos propietarios eran de origen vasco, concluyeron su evolución tecnológica. En tal caso se encuentran los centrales Portugalete, San Agustín y Lequeitio. Su explotación, reparación y mecanización permitieron el surgimiento de fortunas familiares vascas, con lo cual también se benefició la región sureña. Considerando que las utilidades fueron reinvertidas en la ampliación y mejoramiento de esas y otras propiedades, así como en otras actividades económicas, la incidencia de estos vascos en el desarrollo socio- económico cienfueguero resulta estimable. Los propietarios Sotero Escarza Urioste (Portugalete) y Agustín Goytisoló Lezarzaburu (San Agustín y Lequeitio), además participaron en la política regional.

El primero de ellos se destacó por el desempeño durante las últimas tres décadas del siglo XIX, de numerosas funciones en el gobierno de Cienfuegos. Fue electo regidor durante 1862-1868 y 1875- 1878; Tercer Teniente Alcalde entre 1878-1880; y Segundo Teniente Alcalde entre 1880-1882. (Bustamante, 1931: 132- 208)

Cuando en 1869 se promovió en la villa la fundación del Casino Español, formó parte de su directiva y figura entre los contribuyentes para su

inauguración el 24 de junio de 1869 en el local de la antigua Sociedad Filarmónica, casi inactiva para ese entonces. (Edo, 1943: 333) Más tarde se crearon en el seno del propio Casino, los cuerpos de voluntarios y se desempeñó como capitán de tiradores, teniente del escuadrón de caballería y solo un año después ya ostentaba el cargo de capitán. (Jiménez, 2004: 92)

Desde el punto de vista económico, Sotero Escarza Urioste, se destaca como habíamos señalado por ser uno de los inmigrantes vascos que invierte con acierto en la industria azucarera. Fundó entre 1860 y 1870 el central Portugalete (Ibidem.), que constituía uno de los de mayor rendimiento en la región cienfueguera. Hasta el momento no hemos podido precisar la fecha de creación, pero sí, que este continuó perteneciendo a la familia del fundador luego de su fallecimiento en 1907, y fue administrado a partir de entonces bajo la razón social Viuda e Hijos de Escarza. (Ibidem.)

Goytisolo, por su parte se instaló en Cienfuegos en la década de 1830. La primera de las propiedades adquiridas por él fue la finca Simpatía, que fomentó como fábrica de azúcar en unión de su cuñado Antonio Arce a fines de los años treinta. Posteriormente en marzo de 1850 compró una segunda finca, con el mismo fin, a la que llamó Lequeitio, en homenaje a su pueblo de origen, que estaba ubicada en el hato de San Felipe, partido de Cartagena. (Rodrigo, [Inédito-a]: 10-15)

Fue añadiendo más terreno a sus propiedades de manera tal que en 1860 el Lequeitio ocupaba 60 caballerías, de las que 25 estaban sembradas de caña y en la misma fecha, el Simpatía sumaba otras 40 caballerías, de las que la mitad se dedicaban a la producción de azúcar. (Rodrigo, [Inédito-b]: 1-2)

Al tiempo que se posicionaba como parte de la élite económica regional, intervenía en la política cienfueguera. Fue electo regidor durante 1864- 1868 y alcalde entre 1869-1871. Culminando su período de alcaldía, Agustín Goytisolo Lezarzaburu regresa a la Península y se establece en Barcelona, Cataluña, dejando al cuidado de sus intereses a su yerno Miguel Plana y a su primogénito Agustín Fabián Goytisolo Digat. No obstante, en 1873 realiza un viaje a Cienfuegos, que está muy bien narrado a través de las cartas recogidas en la obra literaria *Cienfuegos 17 de agosto* y que abarca el período desde el 17 de agosto de 1873 hasta el 21 de Noviembre de 1874.

Esta fuente revela que Agustín Goytisolo Lezarzaburu poseía en 1873 cuatro fábricas de azúcar: Lequeitio, Simpatía, San Agustín y Lola. (Fernández y Bonell, 2004: 18-31) Es decir que entre la década del sesenta y los tres primeros años de la del setenta había sumado otras dos a sus posesiones azucareras, el San Agustín y el Lola.

El primero, sito en las haciendas de Cruces y Ciego Montero, término municipal de Santa Isabel de las Lajas, lo había comprado al Conde de Casa Brunet, aunque no se precisa el año. El Lola fue adquirido en el año 1872 pero solo dos años después su hijo Agustín Fabián lo vendió al también vasco Joaquín Illarreta.¹¹

El cabeza de familia permaneció en Cienfuegos hasta 1878 en su residencia "La Catalana", año en que partió nuevamente a Barcelona, donde murió en 1886. Antes de marcharse autorizó a su hijo Agustín Fabián para que instalase sendos ferrocarriles en sus ingenios San Agustín y Lequeitio. Pero

11 Illarreta adquirió la finca "en 160 000 pesos oro, 22 500 pesos ahora, 22 500 pesos entre marzo y junio, y el resto a razón de 23 000 pesos anuales en igual forma"; como reconocía Fabián, "es una mala venta, pero hoy no se puede hacer otra cosa". Este es otro ejemplo de las redes económicas entre los vascos. (Rodrigo, [Inédito-b]: 5)

para modernizarlos y convertirlos en centrales fue necesaria la reinversión de casi toda la utilidad que ellos reportaban, lo que terminó por endeudar a Agustín Fabián que no pudo enviar, a partir de 1882, más capital a su familia en España.¹²

El 14 de abril de 1891, Agustín Fabián Goytisolo Digat realiza ante el notario de la ciudad de Cienfuegos la cesión de crédito hipotecario que había quedado gravitando sobre el ingenio Lola, a favor de Nicolás Castaño Capetillo, quien además adquiere en 1903, el San Agustín, por liquidación de créditos. (Jiménez, 2004: 177) Agustín Fabián había solicitado a la sociedad Castaño-Intriago en 1889, un crédito de 200 000 pesos oro a devolver con un 10% de interés anual (Rodrigo, [Inédito-b]: 12) y evidentemente la deuda fue saldada con el crédito del Lola y la propiedad del San Agustín.

El caudal líquido de la fortuna del vasco Agustín Goytisolo Lezarzaburu, al morir en 1886, era de 3 827 378 pesetas, cifra que no incluye el estimado de sus bienes en Cuba en esa fecha. (Ibidem.: 11) A pesar de que su primogénito a partir de 1882 no hizo crecer el capital de la familia en Cuba ni en España, es significativo que a mediados de la década de 1890, tanto el Lequeitio como el San Agustín se contaban entre los centrales de la región cienfueguera que mayores utilidades reportaban y ambos aun pertenecían a los Goytisolo.

De hecho, al decir de Fe Iglesias, Cienfuegos constituyó la localidad en la que la concentración procedió más enérgicamente y eso fue posible a expensas de un complejo proceso que llevó implícita la instalación de alrededor de trece centrales entre 1884 y 1891, "...entre los cuales se destacan el

12 Entre 1868 y 1882, los Goytisolo fueron capaces de transferir un total de dos millones de pesetas de Cuba a Cataluña. (Rodrigo, [Inédito-a]: 10-15).

Constancia, el Soledad, el San Lino, el *San Agustín*, el *Lequeitio*, el Caracas, el Hormiguero, el Parque Alto, el Cieneguita y otros”. (Iglesia, 1999: 4 y 8)

La influencia de la élite vasca en el desarrollo socio- económico cienfueguero en el período 1860- 1898, a partir de su inversión en la industria azucarera fue significativa. No obstante tratarse de un grupo inmigratorio minoritario, la inversión en el ramo comenzó en un momento clave del desarrollo de la región, en el período del *boom*, siendo esta la antesala de su actividad sostenida durante los años 1860 al 1898.

Alrededor de su gestión en la industria azucarera, se crearon redes de tipo económico, fortunas y legados familiares. Se puso de manifiesto la confianza en los de su misma naturalidad; la fuga de capital hacia España y el ingreso del mismo a Cienfuegos, como refleja el caso Goytisolo, con el fin de proteger y ampliar la fortuna familiar. Todo ello condicionado, por un lado, por la demanda de un sector azucarero en constante desarrollo, y el proceso emancipador por otro, que actuó como catalizador del proceso de concentración y centralización de propiedades y capitales.

A la escalada en el aspecto económico, en algunos casos se unió la influencia en la política regional como se aprecia en las figuras de Sotero Escarza y Agustín Goytisolo. Por otro lado también tuvo lugar la inserción de la élite vasca, en la directiva de espacios sociales selectos, como lo fue el Casino Español de Cienfuegos.

El caso de Nicolás Castaño Capetillo

Nicolás Castaño Capetillo, nació en Sopuerta, Vizcaya, el 15 de Diciembre de 1836. Se estableció en Cienfuegos entre los años 1849 y 1850,

solo y sin recomendaciones. Desde el comienzo se dedicó al comercio en el pequeño establecimiento "La Diana", desempeñando la función de dependiente. Allí reunió un capital de 2 000 pesos que utilizó para vender por su cuenta en La Sierra, Cumanayagua, Guaos, Arimao, etc. Una vez establecido en la Calzada de Dolores funda una fábrica de velas y una pequeña tienda mixta.¹³

Se topó con algunos obstáculos en los primeros años¹⁴, pero ya en la década del sesenta formaba, junto al asturiano Antonio Intriago Toraño, una de las sociedades más importantes de Cienfuegos en su época, Castaño e Intriago S. en C. La misma fue fundada en 1863 y funcionó como sociedad mercantil hasta 1869, prescindiendo para ello de escritura notarial, pero con reconocimiento social.¹⁵ Se dedicaba al comercio al por mayor y menor de variados productos y la refacción mediante créditos.

En la década del setenta, el 9 de Junio de 1877, cuando se reconstituye la razón social del mismo nombre formada por los mismos socios, sus actividades y movimientos comerciales se amplían abarcando desde el comercio de importación y exportación, la refacción mediante créditos y la inversión en la industria azucarera en la región (Ingenio Silverita) y fuera de ella (Central Dos Amigos ubicado en Manzanillo). (García, 2003: 49) La casa matriz de la misma se ubicó en la calle Santa Clara esquina a Santa Isabel, donde se concretaban los movimientos comerciales y financieros.

La compañía fue evolucionando y expandiendo su accionar en las más variadas aristas del negocio comercial. En 1882 formaba parte de la Sociedad

13 AHPC. Colección de Documentos Florentino Morales.

14 Se produjo un incendio en la fábrica de velas y la tienda mixta. Ibidem.

15 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Escritura 315 del 26 de mayo de 1890.

en Comandita Cardona Hartasánchez y Compañía.¹⁶ Cuatro años después de haberse constituido la firma, el capital de era de 175 000 pesos oro de los cuales 119 000 pertenecían a Castaño e Intriago, 25 000 a Gabriel Cardona Goñalones, de origen catalán, 22 000 a Vicente Fernández Toraño y 9 000 a Manuel Hartasánchez Romano, los últimos asturianos.

La sociedad Castaño e Intriago también invirtió en la industria azucarera. El ingenio Silverita ubicado en Padre Las Casas, Palmira, en la región cienfueguera, fue aportado a Castaño e Intriago desde su fundación por Antonio Intriago y contaba en ese entonces con 30 caballerías de tierra. Ya para 1890 tenía un valor de 33 000 pesos oro¹⁷.

En el mismo ramo pero fuera de los límites de Cienfuegos, la firma contaba con la participación en las utilidades de otra fábrica de azúcar, el ingenio Dos Amigos, ubicado en Manzanillo. A través de la representación que poseía en la sociedad agrícola y fabril F. Aldereguía y Compañía¹⁸, que explotaba el citado ingenio, Castaño e Intriago extrapoló sus influencias hasta otras regiones del territorio nacional.

La muerte de Antonio Intriago el 27 de mayo de 1886, no significó la disolución de la firma, dicho trámite tuvo lugar oficialmente cuatro años después, el 26 de mayo de 1890.¹⁹ En el momento de su disgregación tenía un haber social de 1 millón 400 000 pesos oro, correspondiendo la mitad a cada

16 El 17 de abril de 1882 ante Rafael de Villafuerte, Antonio Intriago y Nicolás Castaño a nombre de Castaño e Intriago formaron junto a Gabriel Cardona Goñalones, Manuel Hartasánchez Romano, Vicente Fernández Toraño y Francisco Fernández Cabeza, la firma Cardona Hartasánchez y Cía por el término de ocho años para girar en los ramos de compra y venta de víveres y ropas al por mayor y menor. Esta se disuelve el 15 de Octubre de 1891 y se forma Hartasánchez Cardona y Cía S. en C. AHPC. Protocolos Notariales. José Joaquín Verdaguer. Escritura 547 del 15 de Octubre de 1891.

17 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, Escritura 315 del 26 de mayo de 1890.

18 Ver Escritura del 9 de Octubre de 1884 ante Antonio Mendoza en la Habana. Ibidem.

19 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, Escritura 315 del 26 de mayo de 1890.

uno de los socios.²⁰ Los bienes que había adquirido la sociedad Castaño e Intriago, se procedió a dividir entre las herederas²¹ del difunto por una parte y por la otra Nicolás Castaño Capetillo. La parte correspondiente a Castaño se relaciona a continuación:

- Totalidad del almacén que ocupa Cardona Hartasánchez y Compañía en la Calzada de Dolores.
- Finca urbana en calle Santa Cruz
- Finca urbana en calle O'Donell.
- Fincas aportadas a la sociedad Cardona Hartasánchez y Compañía.
- La participación en las utilidades del ingenio "Santa Elena" en Trinidad que pertenecía a la sociedad Castaño e Intriago.
- Créditos a cobrar a Domingo de Garnia y Albis sobre el ingenio "Cantabria" y potrero "Jurisdicción" en Cienfuegos.
- Representación en la Empresa de abastecimiento de agua.
- Créditos a cobrar a José María Valle sobre el ingenio "Mapos" en Santi Spíritus.
- Créditos a cobrar a los herederos de Rionda sobre el ingenio "Tuinicú" en Santi Spíritus.
- Créditos a cobrar por finca urbana en calle Argüelles.
- Créditos a cobrar a Señores Ponvert dueños del central "Hormiguero" en Camarones.
- Embarcaciones "Nalon" y "Carmita Font", bergantín "Cecilia", corbeta "Magdalena".
- Representación en Cardona Hartasánchez y Compañía.
- Representación en Castaño y Compañía.
- Representación en Álvarez Llano y Compañía.
- Representación en la empresa de vapores Menéndez y Compañía.
- Representación en la empresa de vapores Boullon y Compañía.

²⁰ Ibidem.

²¹ Doña María de los Dolores y Doñas María Adela representadas en el acto legal por su madre y viuda del difunto Doña Mercedes Hernández Calleyro, natural de Trinidad, de 51 años, ama de casa y vecina de Cienfuegos. Ibidem.

Castaño intervino también en movimientos comerciales, relacionados con la producción y venta de materiales de construcción. En ese caso está el almacén, con talleres de aserrío, instaurado por Patricio Castaño en 1860²². Nicolás aparecía en calidad de socio comanditario desde su fundación, hasta el año de 1918, momento en que la sociedad es administrada por su sobrino Nicolás del Castaño y Padilla. (Rousseau y Díaz de Villegas, 1920: 535)

Otra de las empresas que contó con el aporte financiero del vizcaíno fue A. Font y Cía. S. en C., constituida el 13 de junio de 1890 con el objetivo de poner a funcionar el alumbrado eléctrico de la ciudad de Cienfuegos y cualquier otra industria que armonizara con las aplicaciones de la electricidad.²³

Con un capital inicial de 63 200 pesos oro, aportados en efectivo por numerosos miembros, la firma tuvo como gerente a Augusto Font, y el resto de los accionistas eran comanditarios. Entre los asociados que mayor cantidad de capital aportaron a la constitución de la misma se encuentra Castaño, quien contribuyó con 5 000 pesos a tales menesteres, tal y como hicieron otros integrantes de la élite económica de la región entre los que se encuentran el gerente Font, Gregorio Castillo Garma, Agustín Goytisoló Digat, Serafín Ros Cárdenas, Emilio y Francisco Terry Dorticós. Desde su surgimiento y a pesar de haber girado con diferentes nombres²⁴, hasta el año 1913 en que se funde

22 Patricio Castaño y Nicolás Castaño eran hermanos. El taller fundado en el año 1860 por el primero, fue pionero entre los establecimientos de este tipo en Cienfuegos. (Rousseau y Díaz de Villegas, 1920: 534)

23 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, Escritura 359 del 13 de Junio de 1890.

24 En 1898 cuando muere su fundador Augusto Font, lo sustituye Nicolás Gamboa y cambia por N. Gamboa y Cía. Posteriormente a la muerte de Gamboa pasa a dirigirla Octavio M. Font (hijo de Augusto) y cambia por Octavio M. Font y Cía. (Rousseau y Díaz de Villegas, 1920: 519).

con The Cienfuegos Electric and Power Co., el vasco se mantuvo como socio comanditario.²⁵

Su participación en las actividades económicas aludidas, le permitieron acumular capital suficiente para continuar desarrollando sus negocios y la inversión en otros, principalmente en la última década del siglo XIX, momento en que su capital se mueve en numerosas firmas. Entre ellas se destacan las dedicadas al comercio de víveres al por mayor y menor. Hartasánchez Cardona y Compañía S. en C. sucesora de Cardona Hartasánchez y Compañía fue una de ellas. Fundada en 1891 con un capital de 484 273 pesos con 23 centavos, tuvo a Manuel Hartasánchez y Gabriel Cardona, como gerentes y Facunda Forgas, Vicente Fernández Toraño y Nicolás Castaño Capetillo como socios comanditarios. De ellos fue el último quien mayor capital aportó, con un total de 171 206 pesos oro.²⁶

Los pasos emprendidos por él en la centuria decimonónica, tuvieron continuidad durante las dos primeras décadas del siglo XX. El caso de Cardona y Compañía, es ilustrativo. La antigua sociedad Hartasánchez Cardona y Compañía había desaparecido para dar lugar a la nueva firma comercial. Nicolás ingresó como socio comanditario de la misma desde su fundación en 1902 y se mantuvo en esa situación hasta 1919. (Ibidem.: 529) En 1910 la compañía poseía un capital de 1 475 266 pesos oro y un pasivo de 507 089 pesos y tenía posesiones tanto en Cienfuegos como en otras regiones de Cuba. (García, 2003: 54-55)

25 De esa fecha en adelante no hemos hallado referencias que confirmen su participación en la compañía.

26 AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, Escritura 547 del 15 de Octubre de 1891.

La propiedad del central El Salvador en Sagua la Grande, la distribución de las mercancías por toda la Isla y los préstamos localizados en Ciego de Ávila, son muestras de la magnitud de las operaciones de la firma y de su crédito a nivel nacional hasta el año 1925 en que es disuelta con un capital social de 1 millón de dólares. (Ibidem.: 55-56)

La sociedad Salvador Garriga y Compañía S. en C. operaba en 1918 en San Fernando #87 y se ocupaba de la construcción de tejas planas y ladrillos huecos. Dicha actividad se realizaba en la finca Simpatía (Rousseau y Díaz de Villegas, 1920: 542) enclavada en la región Cienfuegos. Sus gerentes eran Salvador Garriga Garriga y Juan Garriga Agüera y sus socios comanditarios eran la razón social Cardona y Compañía y Nicolás Castaño Capetillo.

El vizcaíno estuvo además involucrado en las actividades portuarias de lanchaje y consignación de buques (Marqués, 2006: 132) ampliando sus negocios en la coyuntura finisecular hacia la industria azucarera.

Sus inversiones en la industria azucarera

En cuanto al negocio del azúcar, sus principales inversiones se concentran en la jurisdicción cienfueguera. Además del mencionado caso del ingenio Silverita, aparece como socio de varias compañías especializadas en la rama.

El central San Agustín enunciado en páginas anteriores fue adquirido por Nicolás Castaño en 1903 por liquidación de deudas de los Goytisolo. Ubicado en el término municipal de Santa Isabel de las Lajas, constituyó una de las fincas más importantes de la época por los rendimientos logrados en la

producción azucarera. En 1913 dicho central fabricó 121 000 sacos de azúcar de 325 libras cada uno. Un año después producía 122 385 sacos, mientras que en 1918 ya se obtenían 153 000 de la misma medida²⁷, ubicándose entre las más importantes fábricas de azúcar de la época, pues su producción sobrepasaba la del coloso azucarero Hershey ubicado en el municipio de Santa Cruz del Norte, provincia de La Habana, que producía, algo más de 50 000 sacos de 325 libras en una zafra. (Instituto de Historia de Cuba, 2002: 109)

El San Agustín contaba con 400 caballerías de tierras, de las cuales 50 eran destinadas a potreros, 50 se hallaban en barbecho, 137 sembradas de caña por la administración y 165 cultivadas por colonos enclavados allí. La caña que se sembraba (de la variedad cristalina) hacía innecesario el empleo de fertilizantes y regadío. El central aseguraba la comercialización de la producción a través del servicio ferroviario con 5 kilómetros de vía ancha, 45 de vía estrecha, 143 fragatas y 4 locomotoras.²⁸

También en el central Andreíta perteneciente a la firma Central Andreíta Compañía Azucarera, figuraba la contribución de Castaño como comanditario. Situado en Cruces, contenía los adelantos tecnológicos de la época. Contaba con 150 caballerías de caña, 50 kilómetros de vías férreas, 5 locomotoras y 150 jaulas para caña. En 1917 habían invertido en él 3 millones de pesos y producía 22 786 121 arrobas de caña.²⁹

Pero de todas sus inversiones en este rubro quizá la más interesante fue en el central Constancia porque constituía "uno de los más grandes del mundo en su época". (Instituto de Historia de Cuba, 1996b: 201) A partir de 1894, esta instalación pasó a manos de Constancia Sugar Company, cuyo

27 Diario de la Marina. No Extraordinario. Año XXXVI. 1918.

28 Diario de la Marina. No Extraordinario. Año XXXVI. 1918.

29 Ibidem.

capital "estaba bajo control de los hermanos Apezteguía en asociación con Nicolás Castaño..."(Ibidem.) En lo adelante no se localiza su permanencia en la firma.

Sus acciones en la industria del dulce trascienden la región Cienfuegos. Además del citado caso del central Dos Amigos, en Manzanillo, que logró controlar la aludida compañía Castaño e Intriago, Nicolás figura como socio de la firma Adelaida Compañía Azucarera S.A., propietaria del Central homónimo en Morón, en el que Laureano Falla Gutiérrez era principal accionista. (González, 2003: 46)

La instalación poseía 1 200 caballerías, de las cuales 350 eran atendidas por un grupo de colonos asentados allí y el resto destinadas al cultivo de azúcar y a la ganadería. Contaba con cuatro locomotoras, 150 carros y 40 Km. de vías férreas. En 1917 su producción ascendía a 1 900 000 arrobas de caña molida (160 mil sacos de 13 arrobas). El año siguiente su rendimiento había aumentado, hasta lograr una capacidad de producción de 250 000 sacos.³⁰

Las finanzas

El origen del progreso financiero de Castaño habría que ubicarlo desde la creación de la firma Castaño e Intriago. El autor Guillermo Jiménez Soler en su obra "Las empresas de Cuba 1958" hace alusión al Banco Castaño, pero precisa que este surge como un departamento dentro de la sociedad mencionada. No es hasta el 29 de julio de 1946 que comienza a

30- Diario de la Marina. No Extraordinario. Año XXXVI. 1918.

denominarse Banco Castaño y constituye propiedad de la firma Viuda e Hijos de Nicolás Castaño. (Jiménez, 2004: 112 y 113).

La prosperidad de las finanzas de Nicolás Castaño fue tal que sostenía movimientos y relaciones financieras con importantes firmas nacionales y extranjeras. Tal era el caso de Czarnikow Rionda Co., el banquero Narciso Gelats radicado en la Habana y la Lawrence Turnure Co. de New York³¹. La primera de estas sociedades, fue creada en 1909 por Manuel Rionda³², como resultado de la reorganización de la casa matriz londinense C. Czarnikow Ltd³³ debido a la muerte de César Czarnikow. En la nueva firma aunque no hemos podido precisar a cuánto ascendía, las fuentes revelan que Castaño gozaba de amplio crédito.³⁴

De la misma suerte disfrutaba, por otra parte, con el banquero Narciso Gelats Durall, que poseía gran prestigio a nivel nacional. Narciso, había fundado la firma N. Gelats y Compañía en 1876 y ya en 1919 el capital social de la misma era de 1 millón pesos oro, “dedicados a transacciones comerciales y bancarias.”(Del Toro, 2003: 47) Por eso el autor Carlos del Toro lo ubica dentro de la "alta burguesía vieja"³⁵ de La Habana.

Castaño, considerado en su época, “el Príncipe de las letras bancarias” (Ibidem: 255), por las sumas elevadas que prestaba y el considerable número

31 Lawrence Turnure Co. de New York, estaba muy vinculada al Banco Español de la Isla de Cuba en los últimos años en que este está funcionando. Memoria de la Liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba. (1926). La Habana: Imprenta y Almacén de Papel de J. Arroyo, p.221.

32 Manuel Rionda, asturiano (1854- 1943).Organizador de la firma de corredores de azúcar. con J. M. Ceballos y Hugh Kelly. Fundó la Tuinicú Sugar Cane Manufacture Company, la Francisco Sugar Company y la Manatí Sugar Company, además de la mencionada Czarnikow-Rionda Company, independiente de la Czarnikow Company de Londres, así como la subsidiaria Cuban Trading Company. (Del Toro, 2003:14)

33 C. Czarnikow: "la más importante firma mundial de corredores de azúcar" (Instituto de Historia de Cuba, 1996b: 202).

34 AHPC. Colección de Documentos Florentino Morales.

35 El autor se refiere a la burguesía habanera que se había desarrollado y establecido desde mediados del siglo XIX y conservaba dicho status en el siglo XX.

de deudores, refaccionó mediante créditos e invirtió en numerosos negocios. Su situación monetaria había adquirido solidez desde los tiempos de Castaño e Intriago. La relación de bienes adquiridos a raíz de la disolución de la misma, indica su condición de acreedor de importantes propietarios y comerciantes establecidos en Cienfuegos y en otras regiones cubanas, entre ellos los Ponvert y los Rionda. También lo fue de los Apezteguía y los Goytisolo.

La situación financiera del vasco durante la crisis económica en la década del veinte se podría resumir con la siguiente cita: “del cataclismo azucarero de 1920, que llevó al suicidio a media Cuba, salió intacta aquella fortuna y quedó en pie para salvar de la quiebra a no pocas casas de la Perla del Sur, para las cuales el crédito ilimitado de Don Nicolás fue un manto protector”.³⁶

El exitoso vizcaíno Nicolás Castaño Capetillo fue uno de los comerciantes vascos más importantes de la región cienfueguera y de la isla. Idea que sostiene y amplía Guillermo Jiménez quien refiere que era considerado a principios de siglo, el hombre más acaudalado de Cuba. (Jiménez, 2004: 205)

Sus inversiones en compañías comerciales cienfuegueras en la etapa finisecular del siglo XIX (exceptuando el caso Castaño e Intriago), avalan la afirmación del citado autor:

36 AHPC. Colección de Documentos Florentino Morales.

Tabla 2

Capital invertido por Nicolás Castaño Capetillo
en firmas comerciales cienfuegueras. (1880- 1898)

<i>Nombre de la firma</i>	<i>Función social</i>	<i>Capital inicial de la compañía</i>	<i>Capital invertido por Castaño</i>	<i>%</i>
1- Menéndez y Compañía (1900)	Línea de vapores por la costa sur de la Isla	120 000	31 200	26
2- A. Font y Compañía (1890)	Alumbrado eléctrico de la ciudad	63 200	5 000	7,91
3- Hartasánchez, Cardona y Compañía (1891)	Viveres por mayor y menor, ropa	484 273,23	171 206	35,35
4- Copperi y Montalván (1894)	Ferretería, loza y almacén	107 813,1	17 000	15,76
5- Olascoaga y Jota (1894)	Ferretería y almacén	49 553	25 000	50,45
6- Vega Capetillo y Compañía (1893)	Viveres por mayor y menor, panadería	190 007,82	105 700,35	55,62
7- Boullón y Compañía (1889)	Línea de vapores para bahía y ríos	82 000	2 000	2,43
8- Alejandro Boullon (1898)	Línea de vapores para bahía y ríos	36 718,50	235	0,64
9- F. Llano y Compañía (1891)	Viveres por mayor y menor, panadería	109 853,75	71 238,29	64,84

Elaboración propia.

Fuente: AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. 1880- 1898.

Cada una de ellas tiene una importancia vital para el desarrollo de una región que depende del transporte marítimo y fluvial tanto para el traslado de la producción de azúcar o la compra y venta de alimentos y ropas, como para el sector de servicio a la población. La suma del monto del capital aportado por el vasco en ellas, asciende a 428 579,64 pesos oro en nueve firmas, casi medio millón de pesos entre los años 1889 y 1898. Un capital respetable si tenemos en cuenta que no hemos incluido el que poseía por concepto de fábricas de azúcar ni el de la compañía Castaño e Intriago, y que estamos ante un hombre que emigró sin fortuna.

En tres de las nueve firmas poseía más del 50 % del capital inicial, y en otras tres, más del 15%. Su condición en la mayoría de las compañías era de socio comanditario, de manera tal que si esta quebraba solo se afectaba el capital que había invertido en ella y el resto de sus bienes quedaban intactos.

Su movilidad en el giro comercial y las inversiones en el sector azucarero, conllevó el surgimiento de relaciones socio- económicas con otros integrantes de la élite económica regional como fueron, los asturianos Antonio Intriago Toraño y Acisclo del Valle, el catalán Gabriel Cardona, el navarro Domingo Nazábal y los santanderinos Esteban Cacicedo Torriente³⁷ y Laureano Falla Gutiérrez. Con este último al decir de Guillermo Jiménez creó “una alianza que duraría a través de los años y se sellaría con el respaldo de cada uno a múltiples inversiones iniciativas del otro...” (Jiménez, 2008: 205) Un ejemplo de su cooperación recíproca en materia de negocios fue la administración del referido central Andreíta.

37 Al igual que Castaño, Esteban Cacicedo había emigrado sin fortuna, pero a inicios del siglo XX, los negocios del santanderino comenzaron a mejorar a tal punto que al fallecer en 1929, su patrimonio estaba valorado en 35 millones de pesos, logrados en la producción azucarera, el comercio y los movimientos bancarios.

Las familias Cacicedo, los Falla, los Gutiérrez y los Castaño, a través de la unión matrimonial, crearon uno de los clanes de origen español más poderoso del país en el primer tercio del siglo XX³⁸. La muerte de Castaño ocurrida en 1926, no implicó el cierre de los negocios iniciados por él en la centuria anterior, pues su familia heredó un importante patrimonio que su hijo y yernos desarrollaron hasta 1959.

El grupo vasco en sentido general incursionó en la explotación de instalaciones de producción de azucarera e invirtió capitales en sociedades mercantiles, renglones fundamentales de la economía en Cienfuegos. La importancia y magnitud del accionar de algunos de sus miembros los convierten en un componente social significativo de la élite económica regional con proyección nacional.

CONCLUSIONES

Partiendo de la condición de pobreza de la mayoría de los inmigrantes vascos al arribar a Cuba, se considera que escalaron socialmente a expensas de la combinación de varios factores estrechamente relacionados con la cultura que poseían y con las condiciones del lugar donde se asentaron. Han sido constatados a partir de los casos concretos analizados anteriormente, las siguientes pautas:

- Desarrollo de actividades que forman parte de su cultura económica y que son esenciales para el progreso socio- económico regional y nacional:

38 Dos hijas de Nicolás Castaño, Carmen y Concepción, estaban casadas con dos hermanos Gutiérrez Valladolid, Carlos Felipe y Gerardo, hijos de Felipe, una hija de Laureano Falla con otro hermano Gutiérrez Valladolid, y el hijo de Esteban Cacicedo Torriente que se nombraba igual que él estaba casado con la hermana Carlota Gutiérrez Valladolid. (Jiménez, 2008: 102, 103 y 139)

comercio de artículos, tráfico de esclavos, construcción de embarcaciones e inversión en la industria azucarera.

- Alianzas familiares a través de matrimonios con cubanas de sólida posición económica, o de su descendencia con la descendencia de otros inmigrantes de la élite económica.

- Desarrollo y combinación de varias actividades económicas simultáneamente: comercio, inversión en fábricas de producción azucarera, actividades financieras.

- Participación con sus capitales en sociedades mercantiles de tipo comanditarias donde solo comprometen, en caso de quiebra, el capital invertido en ellas.

- Vinculación de algunos miembros de esta élite en la política regional o con elementos influyentes en la política nacional.

A través de la implementación de estas estrategias Sotero Escarza Urioste, Agustín Goytisoló Lezarzaburu y Nicolás Castaño Capetillo, se insertaron en las filas de la élite económica regional cienfueguera y nacional cubana en la segunda mitad del siglo XIX.

FUENTES

Fuentes bibliográficas

Aguiar Suárez, María de Jesús. (1998, Marzo) Conferencias impartidas en el Instituto de Comercio Exterior. Instituto de Comercio Exterior: Ciudad de la Habana. Inédito

Alonso Valdés, Coralia. (1993). Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX, En *Nuestra Común Historia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Azcona, José Manuel. (2008, Febrero). Causas de la emigración vasca contemporánea. Disponible en: <http://www.euskonews.com>

Barcia Zequeira, María del Carmen. (2001). Un modelo de emigración favorecida el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930). En: *Revista Catauro*, (No4).

Bustamante, Luis J. (1931). *Diccionario biográfico cienfueguero*. Cienfuegos: Imprenta R. Bustamante.

Colectivo de autores. (2000). *Los vascos y Castilla ocho siglos de unión*. Dossier: España.

Colectivo de autores. *Historia de Cienfuegos* (Inédito.).

Colectivo de autores. *Historia de España. Selección de Lecturas* (Vols. 1-2). Ministerio de Educación Superior y Editorial Pueblo y Educación.

Del Toro, Carlos. (2003). *La alta burguesía cubana 1920-1958*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano. (Vol. XXVI). Barcelona: Editores Montero y Simón.

Edo y Llop, Enrique. (1943). *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* (Tercera Edición.). La Habana: Imprenta ÚCAR, García y Cía.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. ESPASA CALPE S.A. (1978). (Vol. 69). Madrid- Barcelona.

Fernández Muñiz, Áurea Matilde. (2008). *Breve Historia de España*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Fernández Muñiz, Áurea Matilde. (1980). *Historia de España*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, Empar y Pablo Bonell Goytisoló. (2004). *Cienfuegos 17 de agosto*. Barcelona: Rocaeditorial.

García Álvarez, Alejandro. (1990). *La gran burguesía comercial en Cuba 1899- 1920*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García Martínez, Orlando. (1976). *Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX*. En: *Revista Islas*, (#55-56).

García Martínez, Orlando e Irán Millán Cuétara. (2001). *Testimonios de construcciones industriales azucareras en Cienfuegos entre 1819 y 1920*. En *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912*. Ciudad de la Habana: Ediciones Unión.

García Rodríguez, Alejandro. (2003). *Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920)*. Apuntes para su estudio, *Historia Unisinos*, (Vol.7) (No 7).

García Rodríguez, Alejandro. (2006). *Emigración asturiana a la región Cienfuegos (1880- 1930)*. Tesis en opción al título de Master en Historia Regional y Local, Universidad de La Habana. Inédito

González Sedeño, Modesto. (2003). *Último escalón alcanzado por la plantación comercial azucarera esclavista (1827- 1886)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Gran Atlas de España. 2. Comunidad autónoma vasca/Navarra/La Rioja/Aragón. (1990). España: Editorial Planeta.

Gómez Gómez, Pedro. *Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal*. En: Jorge Uría y otros. *Asturias y Cuba en torno al 98*. Ed. Labor, Asturias, 1994, pp. 15- 41.

Guanche Pérez, Jesús. (1999). *España en la savia de Cuba Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Guanche Pérez, Jesús. (2008). *Componentes étnicos de la nación cubana*. Ciudad de la Habana: Ediciones Adagio.

Iglesias, Fe. (1999). *Del Ingenio al Central*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Instituto de Historia de Cuba. (1996a). *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1868*. La Habana: Editora Política.

Instituto de Historia de Cuba. (1996b). *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868- 1898*. La Habana: Editora Política.

Instituto de Historia de Cuba. (2002). *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Jiménez Soler, Guillermo. (2004). *Las empresas de Cuba 1958*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Jiménez Soler, Guillermo. (2008). *Los propietarios de Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Le Riverend, Julio. (1974). *Historia Económica de Cuba*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Luengo Teixidor, Félix. *Los vascos en Cuba a finales del siglo XIX*. En: Revista Historia Contemporánea 19, 1999, pp. 237- 257. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

Maluquer de Montes, Jordi. (1992). *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*. Jucar: Columbres.

Marqués Dolz, María Antonia. (2006). *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880- 1920)*. (2º ed.). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Marrero Cruz, Eduardo. (2006). *Julián de Zulueta y Amondo promotor del capitalismo en Cuba*. Ciudad de La Habana- Colombia: Ediciones Unión.

Moreno Friginals, Manuel. (1978). *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. (Vol. I). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Naranjo Orovio, Consuelo. (1993). *La inmigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo*. En Nuestra Común Historia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Puerta Rueda, Natividad de la. *Cien años de comercio en el Puerto de Bilbao 1860- 1960*, ITSAS Memorias, Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, 4, Untzi Museoa- Museo Naval, Donosita- San Sebastián, 2003, pp. 445- 454.

Rodrigo Alhajilla, Martín. *Azúcar y deuda ecológica en Cuba. Una primera aproximación*. Inédito (a)

Rodrigo Alhajilla, Martín. *Los ingenios San Agustín y Lequeitio(Cienfuegos): un estudio de caso sobre la rentabilidad del negocio del azúcar en la transición de la esclavitud al trabajo asalariado (1870- 1886)*. Inédito (b).

Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. (1920). *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos 1819- 1919*. La Habana: Establecimiento Tipográfico "El siglo XX".

Santiso González, María Concepción. *Emigración vasca entre 1840 y 1870. Pautas de análisis acerca del éxito vasco en América: cadenas familiares, primeras letras y otras consideraciones*. En: Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, XI, I. 1993, pp. 83- 105, p.89

Torres- Cuevas, Eduardo. (2004). *Historia del Pensamiento Cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Vicens Vives, Jaime. (1969). *Manual de historia económica de España*. Barcelona: Editorial Vicens Vives.

Fuentes Documentales

Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos

- Base de datos de Participación de vascos en Protocolos Notariales. (1880-1900).
- Colección de Documentos Florentino Morales
- *Memoria de la Liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba*. (1926). La Habana: Imprenta y Almacén de Papel de J. Arroyo.

- Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer.

Archivo de la Catedral de Cienfuegos

- Libros de Bautismo de Blancos.

Centro de Información Museo Provincial de Cienfuegos

- Colección Documentos Florentino Morales.

Fuentes Publicísticas

- Diario de la Marina.